

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25135** *YIZEXC OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 212/2009, dimanante de autos número 766/2008, a instancias de don Fernando Ojuez Márquez contra Yizexc Obras y Servicios, Sociedad Limitada, en la que con fecha 2 de junio de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Yizexc Obras y Servicios, Sociedad Limitada, con CIF B91665042 en situación de Insolvencia por importe de 3.002,11 euros de principal, más la cantidad de 640 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049861-1